

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
Celebrada el 12 de setiembre de 2017  
Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Siendo las ocho horas con veinticuatro minutos del día doce de setiembre del año dos mil diecisiete, con el quorum reglamentario y bajo la Presidencia del congresista Marco Antonio Arana Zegarra, inició la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAEE).

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: Marco Antonio Arana Zegarra, presidente; Glider Agustín Ushñahua Huasanga, secretario; Juan Carlos Del Águila Cárdenas; Modesto Figueroa Minaya; María Elena Foronda Farro; Mártires Lizana Santos; Guido Ricardo Lombardi Elías; Moisés Mamani Colquehuanca; María Cristina Melgarejo Páucar; Tania Edith Pariona Tarqui; Bienvenido Ramírez Tandazo; Benicio Ríos Ocsa. Asistió el congresista accesitario Carlos Mario Tubino Arias Schreiber.

Con licencia los señores congresistas: Tamar Arimborgo Guerra, Patricia Elizabeth Donayre Pasquel; Jorge Enrique Meléndez Celis y Yesenia Ponce Villarreal De Vargas.

#### I. APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Presidente puso a votación la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2017; y el acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el 5 de setiembre de 2017, siendo aprobadas por unanimidad, con los votos de los congresistas: Marco Antonio Arana Zegarra; Glider Agustín Ushñahua Huasanga; Juan Carlos Del Águila Cárdenas; Modesto Figueroa Minaya; María Elena Foronda Farro; Mártires Lizana Santos; Guido Ricardo Lombardi Elías; Moisés Mamani Colquehuanca; Bienvenido Ramírez Tandazo y Benicio Ríos Ocsa

#### II.- DESPACHO

Se precisó el envío a los despachos de la relación sumillada de documentos remitidos, recibidos y proyectos ingresados a la Comisión hasta el viernes 8 de setiembre del 2017.

#### III.- INFORMES

##### De la Presidencia:

- 3.1. Recepción del Oficio 268-2017-2018-ADP-CD/CR de Oficialía Mayor en el que comunican que el pedido de la comisión para que estudiar los proyectos de ley 1229/2016-CR y 1423/2016-CR ha sido denegado por el Consejo Directivo.
- 3.2. A la fecha sigue la toma del Lote 192 por parte de hermanos nativos que demandan al Poder Ejecutivo la aplicación de consulta previa antes de la concesión de dicho lote y solicitan la presencia de los miembros de nuestra Comisión. En tal sentido, se viene programando una visita a la comunidad nativa de Los Jardines.

##### De los señores congresistas:

- 3.3. Del congresista **Guido Ricardo Lombardi Elías**, informó de su participación en la ciudad de Viña del Mar (Chile) del foro organizado por el Parlamento Climático para promocionar el uso de energías renovables, comprometiéndose a brindar un informe de sus conclusiones a la comisión. Asimismo, expresa sus condolencias a los familiares de los agricultores fallecidos en Nueva Requena (Ucayali). Por último, expresó su preocupación por el desinterés de las autoridades al no asistir a la presentación del Informe de la Defensoría del Pueblo sobre deforestación por cultivos agroindustriales de palma aceitera y cacao.

- 3.4. Del congresista **Glider Ushñahua Huasanga**, expresó sus condolencias a los familiares de los agricultores asesinados en Nueva Requena (Ucayali), y en ese sentido, solicitó también se le conceda el uso de la palabra a los dirigentes indígenas: Washington Bolívar y señor Guimaraes, asistentes en la reunión.
- 3.4. De la congresista **María Elena Foronda Farro**, solicitó coordinar una sesión conjunta con la Comisión de Energía y Minas sobre minería ilegal, teniendo en consideración que a fines de setiembre se está organizando una visita a la región de Madre de Dios. Por último, solicitó que la comisión, con motivo de la presencia de la Ministra del Ambiente, le entregue un informe sobre el conflicto social en el Lote 192.

#### IV.- PEDIDOS

##### De la Presidencia

- 4.1. De la Presidencia, a fin de solicitar que el Proyecto de Ley 1081/2016-CR presentado por el congresista César Segura Izquierda, sea también decretado a la comisión. Puesto a votación, el pedido fue aprobado por UNANIMIDAD.

##### De los señores congresistas

- 4.2. De la congresista **María Elena Foronda Forro**, solicitó insistir al Consejo Directivo para que envíe los proyectos 1229/2016-CR y 1423/2016-CR a la comisión para su estudio y dictamen.
- 4.3. Del congresista **Glider Ushñahua Huasanga**, solicitó formar el grupo de trabajo sobre Amazonía Sostenible. La Presidencia señaló que el tema está considerado como primer punto de la orden del día.
- 4.4. Del congresista **Bienvenido Ramírez Tandazo**, solicitó la priorización de debate en el Agenda del Pleno del dictamen en allanamiento recaído en el Proyecto de Ley 535/2016-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la recuperación y descontaminación de las cuencas hidrográficas transfronterizas de los ríos Zarumilla, Tumbes y Chira, ubicados en los departamentos de Tumbes y Piura; y que se encuentra en agenda desde el 06 de junio de 2017. La Presidencia se compromete a oficiar pidiendo dicha priorización.

#### V.- ORDEN DEL DÍA

##### 5.1 Conformación del Grupo de Trabajo Amazonía Sostenible

El congresista Glider Ushñahua Huasanga, solicita que el grupo de trabajo esté conformado por los congresistas Jorge Meléndez Celis, Juan Carlos del Águila Cárdenas y Modesto Figueroa Minaya. La congresista Tania Pariona Tarquía, al respecto, solicita integrar el grupo de trabajo. La congresista María Elena Foronda Farro también solicita integrar el grupo de trabajo. El congresista Del Águila Cárdenas, solicita que el grupo de trabajo sea integrado solo por tres (3) integrantes titulares, sin excluir que luego se integren más congresistas. La Presidencia señaló que no puede someter a votación la exclusión de otros congresistas limitando que participen como integrantes. El congresista Juan Carlos Del Águila Cárdenas, pide fijar un número determinado de miembros del grupo de trabajo, siendo lo recomendable el número de tres, y requiere votar el pedido del congresista Glider Ushñahua. La Presidencia, al respecto, deja constancia que no puede someter a votación dicho pedido que podría limitar el derecho de los congresistas de integrar un grupo de trabajo (principios de pluralismo y proporcionalidad)



señalados en el Reglamento del Congreso). A su turno, los congresistas Juan Carlos Del Águila Cárdenas y Glider Ushñahua, dejan constancia que la Presidencia está faltando al Reglamento no sometiendo a votación un pedido fundamentado de congresistas. Por último, la Presidencia señala que está cumpliendo con su deber de respetar y hacer respetar el Reglamento del Congreso de la República.

5.3. Se recibió la exposición del señor ROBERTO GUIMARAES VÁSQUEZ, Presidente de la Federación de Comunidades Nativas de los Afluentes del Ucayali (FECONAU), y del señor WASHINGTON BOLIVAR sobre el asesinato de seis (6) agricultores indígenas ocurrido el 1 de septiembre de 2017, en Nueva Requena, departamento de Ucayali.

5.4 Se recibió la exposición de la señora ELSA GALARZA CONTRERAS, Ministra del Ambiente, sobre el balance de gestión y las próximas acciones a desarrollar por su sector, conjuntamente con la exposición del señor PABLO BENJAMÍN QUIJANDRÍA SALMÓN, Viceministro de Políticas Agrarias, en representación del Ministro de Agricultura y Riego, sobre la problemática de titulación de tierras y su relación con actividades madereras y extracción de palma aceitera, que habría ocasionado el asesinato de 6 agricultores indígenas en Nueva Requena, departamento de Ucayali.

En este estado, la Presidencia somete a votación la dispensa de trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados hasta el momento, siendo aprobado por Unanimidad.


Acto seguido los invitados respondieron a las preguntas y comentarios de los señores congresistas.

Finalmente, la Presidencia anunció que a pedido de la señora Ministra del Ambiente van a respaldar los apremios que solicite a la Fiscalía Superior sobre el tema de Madre de Dios y Ucayali, así como hacer el seguimiento de la responsabilidad que tienen los gobiernos locales y regionales en la titulación de tierras y otorgamiento de concesiones, y asimismo informó de la reunión de trabajo que tendrán con el Director General de Titulación de Tierras, Sr. Ronald Salazar Chávez, y con el Viceministro Sr. Pablo Quijandría sobre dicho tema.

La sesión concluyó a las once horas y tres minutos.



MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA  
Presidente



GLIDER A. USHÑAHUA HUASANGA  
Secretario